

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; siendo las diez horas con quince minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual por videoconferencia TELMEX, el Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia, en suplencia del Secretario de Gobierno, asimismo como demás integrantes permanentes; la Licda. Susana Hurtado Vallejo, representante de la Secretaría de Gobernación Federal en el Estado de Quintana Roo, quien funge como Secretaria Técnica del Subcomité Especial de Derechos Humanos; la Lcda. Beatriz de la Luz Rendón Chan, como Coordinadora Operativa del Subcomité Especial de Derechos Humanos; Licda. Ivette Amairani Puc Tuz, por parte de la Contraloría del Estado, en representación del Coordinador de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE; y la M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica, Vocal Ejecutivo del Subcomité y Directora Operativa del COPLADE; lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con el "Acuerdo por el cual se instruye implementar las medidas y acciones necesarias para hacer frente a la propagación del Virus COVID 19, en el Estado de Quintana Roo"; y al "Acuerdo por el cual se dicta como medida de seguridad sanitaria de inmediata ejecución, para la prevención y el control de la propagación de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), la ampliación de la suspensión de labores presenciales; así como de términos y plazos, en las Dependencias y Entidades paraestatales de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo...", publicados el 23 de marzo del 2020 y el 16 de febrero del año 2021, respectivamente, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; la Subsecretaría de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana, sumándose a las acciones y medidas de prevención

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

derivadas de la contingencia sanitaria COVID-19; el desarrollo de la sesión se llevó a cabo de manera virtual, en tenor de las instrucciones de la Directora Operativa del COPLADE.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

En ese mismo acto, el Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia, realizó la declaratoria del quórum con la asistencia de 21 integrantes de un total de 33. Asimismo, informó a los asistentes del registro de asistencia a través de un formulario en línea y que al final de la sesión encendieran sus cámaras para una toma de captura de pantalla, misma que servirán de evidencia y el equivalente a la lista de asistencia de la sesión, integrándose a la presente Acta. **(Anexo 1 y 2)**

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Como Segundo Punto, se somete a consideración y aprobación de los presentes el Orden del Día propuesto, para lo cual se da lectura al mismo; concluida la lectura se somete a la aprobación de los presentes de la siguiente forma: una vez enterados del contenido del orden del día, de una manera formal los que están a favor de su aprobación se sirven a manifestarlo levantando la mano, en consecuencia, se observa que la totalidad de los presentes levanta la mano, por lo que se declara aprobado por unanimidad.

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Seguimiento de Acuerdos.
- 4.- Cierre del Programa Especial de Desarrollo 2020.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

- 5.- Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2020.
6.- Presentación de Programas, Proyectos y Acciones 2021.
7.- Presentación de Indicadores Nacionales.
8.- Presentación, Ratificación y Validación de Nuevos Integrantes del Subcomité.
9.- Asuntos Generales.
10.- Lectura de Acuerdos.
11.- Clausura de la Sesión.

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

En atención al presente punto, se transcriben los Acuerdos adoptados en la Sesión anterior para mejor comprensión de estos y su respectivo seguimiento.

ACUERDO	ESTATUS	ACCIONES REALIZADAS
ACUERDO 07-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2019. Los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueban por unanimidad de votos, el realizar una mesa de trabajo para aportaciones a la Agenda Legislativa en materia de Derechos Humanos en el 2020.	Cumplido	En el cuarto trimestre del 2020, se tuvo una Reunión de los Tres Niveles de Gobierno y el Mecanismo Federal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, en la ciudad de Cancún, en el cual se implementó una estrategia desde el Estado y el Municipio con el apoyo de la Federación a través de cuatro ejes que atiendan el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, acceso a la justicia y atención a víctimas, para lo cual se implementaron 4 Mesas Interinstitucionales de las cuales fueron lideradas por diferentes Dependencias e Instituciones conforme al ámbito de sus competencias: 1.- Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. 2.- El derecho a las protestas sociales y el uso de la fuerza pública en este contexto.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

		3.- Protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas. 4.- Acceso a la justicia y atención a víctimas. En enero del 2021, se realizó la instalación de una mesa de seguimiento a la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, en el cual se propuso la generación de grupos de trabajo para trazar acciones a corto y mediano plazo, a partir del análisis de los siguientes temas: Grupo de trabajo 1. Contacto con las defensoras de derechos humanos, que han denunciado actos de agresión y acoso, para asegurarles el acompañamiento jurídico victimal en caso de identificar hechos probablemente constitutivos de delito. Grupo de trabajo 2. Revisión de políticas públicas sobre el derecho a defender derechos y demás derechos de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Asimismo, durante el mes de enero y febrero se realizaron diversas reuniones con las Dependencias, Instituciones, y Organismos Internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas en México para atender desde el ámbito del Poder Ejecutivo a las solicitudes que se desprendieron del Pliego Petitorio que la Red Feminista entregó al Poder Legislativo y Ejecutivo, respectivamente.
--	--	---

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

ACUERDO 08-COPLADE/SE/DH/IOR/2020. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueban por mayoría de votos, programar mesa de trabajo con la Secretaría de Finanzas y Planeación para la Transversalidad del Programa Especial de Derechos Humanos una vez que se levante la contingencia.	En seguimiento	
ACUERDO 07-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2020. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos continuar con las reuniones de trabajo para el seguimiento a las Recomendaciones emitidas al Poder Ejecutivo con vista al Congreso, conforme a las medidas establecidas por el sector salud.	En seguimiento	Las Dependencias con Recomendaciones con vista al Congreso continúan trabajando en su cumplimiento. Se recibió la Recomendación General 43/2020 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos al Poder Ejecutivo. Asimismo, se tuvo una reunión con las Dependencias en el cual se les hizo de conocimiento los puntos recomendatorios a cumplir conforme al ámbito de sus respectivas competencias. Se han estado recibiendo las acciones realizadas por las Dependencias para atender la Recomendación General 43/2020, de las cuales ya fueron informadas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
ACUERDO 08-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2020. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos continuar realizando lo propio para el cumplimiento de las líneas de acción contenidas en el Programa 12. Derechos Humanos del PED.	Cumplido	Se recibieron conforme a las medidas establecidas por el sector salud, las acciones y actividades de las Dependencias correspondiente al cuarto trimestre y que abonan al Programa Especial de Derechos Humanos.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

4.- CIERRE DEL PROGRAMA ESPECIAL DE DESARROLLO 2020.

Como cuarto punto del orden del día se realizó la presentación del cierre del Programa Especial de Desarrollo 2020; la Lcda. Beatriz Rendón Chan, refirió que este rubro, refleja el análisis de todas las actividades que se realizaron en el 2020; en la primera línea de acción que corresponde a Realizar continuamente actividades en materia de derechos humanos, que promuevan el respeto de los mismos, en todas las instancias de gobierno y la sociedad en general, se programaron 15 y se alcanzaron 598, obteniendo un avance físico de 3986.66 % y un total de 11878 beneficiarios.

En la segunda línea de acción que corresponde a Promover, en coordinación con los sectores educativo y empresarial, el respeto y el ejercicio de los Derechos Humanos se tuvo un avance físico de 625% y un total de 178,236 beneficiarios, toda vez que se alcanzaron 25 actividades de 4 que se tenían programadas.

En la línea de Implementar acciones que promuevan el respeto de los derechos humanos, individuales y colectivos, se obtuvo 1170% de avance físico y un total de 34065 beneficiarios, ya que se alcanzaron 117 actividades de 10 que se tenían programadas.

En cuanto a la línea de Implementar un Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos, se obtuvo un avance del 0% toda vez que aún no se ha implementado. Sin embargo, el Protocolo ya se encuentra concluido en su totalidad, y está en etapa de revisión por el área correspondiente para su próxima publicación e implementación. Todo lo antes referido, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

No de Línea de Acción	Entregable	Meta de Programa	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento	Beneficiarios
2-12-01-01 - Realizar continuamente actividades en materia de derechos humanos, que promuevan el respeto de los mismos, en todas las instancias de gobierno y la sociedad en general.	Actividades realizadas	15	598	3986.66 %	11878
2-12-01-02 - Promover, en coordinación con los sectores educativo y empresarial, el respeto y el ejercicio de los derechos humanos.	Campañas efectuadas	4	25	625 %	178,236
2-12-01-03 - Implementar acciones que promuevan el respeto de los derechos humanos, individuales y colectivos.	Actividades que promuevan la perspectiva de Derechos Humanos, individuales y colectivos.	10	117	1170 %	34065
2-12-01-04 - Implementar un Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos.	Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos publicado	1	0	0 %	-

En cuanto a la línea de acción que corresponde a Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas sobre derechos humanos en las prácticas educativas; se tuvo un avance físico del 114.16 % y un total de 977 beneficiarios.

La línea de Implementar, con la asesoría de organismos estatales, nacionales e internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos de todas las personas, tuvo un avance físico de 1600%, toda vez que la meta alcanzada fue de 16 políticas públicas implementadas con respecto a lo programado que fue de 1.

La línea de acción que corresponde a dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia, se programó un cumplimiento del 70%, y se obtuvo el 57.847 %, logrando un

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

82.63% de avance físico. Se exhortó a las Dependencias con recomendaciones a seguir realizando lo propio, para el cumplimiento total de las mismas.

Promover en coordinación con los gobiernos municipales, acciones para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad, se obtuvo un avance del 0%, cabe señalar que se está trabajando en un modelo de convenio para su cumplimiento.

En cuanto a Desarrollar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo, se obtuvo un avance físico del 100% y un total de 18887 de beneficiarios, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

No de Línea de Acción	Entregable	Meta de Programa	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento	Beneficiarios
2-12-01-05 - Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas sobre derechos humanos en las prácticas educativas.	Escuelas focalizadas	120	137	114.16 %	977
2-12-01-06 - Implementar, con la asesoría de organismos estatales, nacionales e internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos de todas las personas.	Políticas públicas implementadas	1	16	1600 %	-
2-12-01-07 - Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los organismos internacionales en la materia.	Recomendaciones atendidas.	70 %	57.847 %	82.63 %	-
2-12-01-08 - Promover, en coordinación con los gobiernos municipales, acciones para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad.	Convenios de colaboración	1	0	0 %	-
2-12-01-09 - Desarrollar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo.	Número de campañas efectuadas	12	12	100 %	18887

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

Se hace constar en el cuerpo de la presente acta, relativo al Cierre del Programa Especial de Desarrollo 2020, de un total de 9 líneas asignadas y con meta, se tuvo el impacto de 7 líneas de acción, logrando un porcentaje de impacto de 77.77%.

Total de Líneas Asignadas	Total de líneas Impactadas	Porcentaje de Líneas Impactadas	Total de Líneas con Meta	Total de Línea sin Meta
9	7	77.77%	9	0

Asimismo, se hace constar que se hizo una semaforización, en el cual se tienen 9 líneas de acción, donde 6 están en verde, lo que indica un 66.66% del 100% de cumplimiento total, cuyas líneas corresponden a: Realizar continuamente actividades en materia de derechos humanos, que promuevan el respeto de los mismos, en todas las instancias de gobierno y la sociedad en general; Promover, en coordinación con los sectores educativo y empresarial, el respeto y el ejercicio de los derechos humanos; Implementar acciones que promuevan el respeto de los derechos humanos, individuales y colectivos; Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas sobre derechos humanos en las prácticas educativas; Implementar, con la asesoría de organismos estatales, nacionales e internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos de todas las personas; y Desarrollar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo.

Hay 2 líneas restantes que se encuentran en semáforo rojo, las cuales son el Implementar un Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos y Promover, en coordinación con los gobiernos municipales, acciones para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

La línea de acción correspondiente a Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los organismos internacionales en la materia, alcanzó la semaforización amarilla, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

N.º de líneas de acción	Nombre de las líneas de acción	Semáforo
6	2-12-01-01 - Realizar continuamente actividades en materia de derechos humanos, que promuevan el respeto de los mismos, en todas las instancias de gobierno y la sociedad en general. 2-12-01-02 - Promover, en coordinación con los sectores educativo y empresarial, el respeto y el ejercicio de los derechos humanos. 2-12-01-03 - Implementar acciones que promuevan el respeto de los derechos humanos, individuales y colectivos. 2-12-01-05 - Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas sobre derechos humanos en las prácticas educativas. 2-12-01-06 - Implementar, con la asesoría de organismos estatales, nacionales e internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos de todas las personas. 2-12-01-09 - Desarrollar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo.	66.66%
2	2-12-01-04 - Implementar un Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos. 2-12-01-08 - Promover, en coordinación con los gobiernos municipales, acciones para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad.	16.66%
1	2-12-01-07 - Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los organismos internacionales en la materia.	8.333 %
Total= 9	Total= 9	99.99 %

En uso de la voz, el Mtro. Prado manifestó que una vez desahogado el punto, se da por presentado a las y los Integrantes de este Subcomité Especial Derechos Humanos, la Presentación del Cierre del Programa Especial de Desarrollo 2020.

5.- CIERRE DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES 2020.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

Continuando con el orden del día, se desahogó el punto número 5 que corresponde al Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2020.

La Secretaría de Gobierno cuenta con un Programa Especial de Derechos Humanos, que se deriva del Programa 12. Derechos Humanos del PED, del cual se desprenden dos programas presupuestario E 123- Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos y E 124- Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos.

El programa presupuestario que corresponde a E 123- Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos dentro de las acciones realizadas fueron:

1. El Promover el respeto y protección de los Derechos Humanos, reducir la discriminación y la violencia en la población, mediante la implementación de la política de Estado con enfoque de Derechos Humanos garantizado, cuya actividad consistió en la realización de un Programa de difusión Inclusivo de los Derechos Humanos, logrando una meta alcanzada de 5, con respecto a lo programado que fueron 3, y un total de 25206 beneficiarios.

2. Políticas públicas que promuevan la no discriminación implementada, donde se efectuaron actividades de promoción, respeto y ejercicio de los Derechos Humanos en la población realizadas; logrando una meta de 3 actividades, con respecto a lo programado que fue de 1, y un total 8529 beneficiarios.

3. Gobierno con modelo del Derecho a la Ciudad Coordinado, se realizaron Reuniones con Dependencias y Municipios, de los cuales se logró una meta ejecutada de 7 reuniones de un programado de 6.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

4. Implementación de acciones que promuevan el Modelo de Derecho a la Ciudad; de un programado de 6 convenios, se tuvo una meta de 0. Se anexan gráficos como referencia:

Nombre de la Acción	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	Beneficiarios
Promover el respeto y protección de los Derechos Humanos, reducir la discriminación y la violencia en la población, mediante la implementación de la política de Estado con enfoque de Derechos Humanos garantizado. Actividad. Realización de un Programa de difusión Inklusivo de los Derechos Humanos.	-	3	-	5	25206
Políticas públicas que promuevan la no discriminación implementada. Actividad. Realización de actividades de promoción, respeto y ejercicio de los Derechos Humanos en la población realizadas.	-	1	-	3	8529

Nombre de la Acción	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	Beneficiarios
Gobierno con modelo del Derecho a la Ciudad Coordinado (Reuniones con Dependencias y Municipios)	-	6	-	7	-
Implementación de acciones que promuevan el Modelo de Derecho a la Ciudad. (Convenios)	-	6	-	0	-

En cuanto al programa presupuestario E 124- Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos, dentro de las acciones realizadas se mencionan:

1. Servicio Público con Perspectiva de Derechos Humanos Capacitado, en el cual se llevaron a cabo Capacitaciones de servidores públicos en línea; Capacitación a servidores públicos en talleres, cursos o diplomados en Derechos Humanos con perspectiva a grupos en situación de vulnerabilidad; y Actividades de sensibilización y formativas en materia de Trata de Personas

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

para Servidores Públicos; logrando una meta alcanzada de 21, de un programado de 21, y un total de 650 beneficiarios.

2. Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos Implementado; logrando una meta alcanzada de 3 etapas concluidas de un programado de 3.

3. Reuniones de Seguimiento para la integración del Protocolo de Actuación Gubernamental, del cual se tuvo una meta alcanzada de 3, de un programado de 4. Se anexa gráfica de referencia:

Nombre de la Acción	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	Beneficiarios
Servicio Público con Perspectiva de Derechos Humanos Capacitado. • Capacitación de servidores públicos en línea. • Capacitación a servidores públicos en talleres, cursos o diplomados en Derechos Humanos con perspectiva a grupos en situación de vulnerabilidad. • Actividades de sensibilización y formativas en materia de Trata de Personas para Servidores Públicos	-	21	-	21	650
Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos Implementado. (Etapas para su elaboración)	-	3	-	3	-
Reuniones de Seguimiento para la integración del Protocolo de Actuación Gubernamental.	-	4	-	3	-

4. Coordinación de las acciones para dar cumplimiento a las recomendaciones de Derechos Humanos emitidas por la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia, estas fueron realizadas con las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, del cual se tuvo una meta alcanzada de 23 de un programado de 24.

5. Coordinación de acciones para dar seguimiento a las quejas y recomendaciones de Derechos Humanos con la Comisión Nacional y Estatal

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la Materia, misma que consistió en reuniones realizadas de seguimiento con las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de Organismos Internacionales en la Materia; de los cuales se tuvo una meta alcanzada de 3 de un programado de 3. Se anexa gráfica de referencia:

Nombre de la Acción	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	Beneficiarios
Coordinación de las acciones para dar cumplimiento a las recomendaciones de Derechos Humanos emitidas por la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia. • (Acciones realizadas con las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo)	-	24	-	23	-
Coordinación de acciones para dar seguimiento a las quejas y recomendaciones de Derechos Humanos con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la Materia. • (Reuniones Realizadas de seguimiento con las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de Organismos Internacionales en la Materia)	-	3	-	3	-

6. Políticas Públicas en beneficio de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas con asesoría del Mecanismo Federal y de la Unidad Estatal de Protección implementadas, cuya acción consistió en los Planes de Protección autorizadas por la Junta de Gobierno y su seguimiento; del cual se tuvo una meta alcanzada de 20, de un programado de 10, y un total de 28 beneficiarios.

7. Realización de reuniones para la atención de los periodistas y defensores de Derechos Humanos beneficiarios del Mecanismo Federal, del cual se alcanzó una meta de 21 de un programado de 24.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

8. Coordinación de actividades de la Comisión de Búsqueda de Personas con colectivos, asociaciones y familiares para la búsqueda de personas desaparecidas; del cual se alcanzó una meta de 113 reuniones, de un programado de 24. Se anexa gráfica de referencia:

Nombre de la Acción	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	Beneficiarios
Políticas Públicas en beneficio de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas con asesoría del Mecanismo Federal y de la Unidad Estatal de Protección implementadas: • Planes de Protección autorizadas por la Junta de Gobierno y su seguimiento.	-	10	-	20	28
Realización de reuniones para la atención de los periodistas y defensores de Derechos Humanos beneficiarios del Mecanismo Federal.	-	24	-	21	-
Coordinación de actividades de la Comisión de Búsqueda de Personas con colectivos, asociaciones y familiares para la búsqueda de personas desaparecidas. (Reuniones)	-	24	-	113	-

9. Programa Estatal para la prevención, combate y sanción de los delitos materia de Trata de Personas implementado, cuyas acciones fueron enfocadas a la prevención y promoción sobre violaciones a Derechos Humanos; donde se tuvo una meta alcanzada de 8 de un programado de 8.

10. Realización de un Diagnóstico de respuesta a la Trata de Personas en el Estado de Quintana Roo, misma que consistió en Reuniones con las Dependencias y entidades, donde se tuvo una meta alcanzada de 3 de un programado de 4. Se anexa gráfica de referencia:

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

Nombre de la Acción	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	Beneficiarios
Programa Estatal para la prevención, combate y sanción de los delitos materia de Trata de Personas implementado.	-	8	-	8	-
• Acciones de prevención y promoción sobre violaciones a Derechos Humanos.					
Realización de un Diagnóstico de respuesta a la Trata de Personas en el Estado de Quintana Roo.	-	4	-	3	-
• Reuniones con las Dependencias y entidades.					

Una vez desahogado este punto se da por presentado a las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos el Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2020. **(Anexo 3)**

6.- PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES 2021.

Como siguiente punto del orden del día, se desahogó la Presentación de Programas, Proyectos y Acciones 2021, para ello se le cedió la palabra a la representante del Instituto Quintanarroense de la Juventud, la cual presentó la convocatoria "Misión Resistencia Challenge", del Programa de Becas de Formación Integral "Misión Resistencia" Etapa de Certificación "Líderes en Acción"; emitida en colaboración con la Secretaría de Gobierno con un total de más de 13 aliados Nacionales e Internacionales entre los que destaca los Premios Nobel de la Paz, Mahatma Gandhi Foundation, entre otras universidades y fundaciones y organizaciones.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

Asimismo, refirió que el programa Misión Resistencia va contar con 40 horas de capacitación virtual y presencial para otorgar a las juventudes un certificado nacional e Internacional en materia de derechos humanos, con la posibilidad de generar proyectos que reciban inversión total o parcial para su implementación en Quintana Roo; además se contará con mentorías personalizadas durante 5 meses con expertos en la materia; muchos de éstos, también ganadores de Premios Nobel por la Paz, además un pase de entrada garantizado al Programa de Juventud de la Cumbre Mundial por los Premios Nobel de la Paz hasta que las y los jóvenes cumplan 35 años de edad.

Entre los temas que se van abordar a las juventudes en el curso "Liderazgo con el ejemplo"; se hablarán sobre los derechos humanos como base para la construcción de paz, un mundo sin violencia, buscando alternativas para el militarismo en el mundo moderno, liderazgo, ética y leyes, entre otros. Se adjunta información y gráficos de referencia: **(Anexo 4)**

Nombre del programa, proyecto o acción	Beneficiarios(Cantidad y Tipo)	Meta		Inversión	
		Planeada	Unidad de Medida	Monto	Fondo
Programa de Becas de Formación Integral "Misión Resistencia" Etapa de Certificación "Líderes en Acción".	25 entre hombres y mujeres de 12 a 29 años	(75)			
El IQJ y la Jornada de Derechos Humanos A.C. te invita a participar en la Convocatoria Misión Resistencia.		25 por parte del IQJ 50 por el Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto y la Universidad Tecnológica de Cancún	Servicio Otorgado a Jóvenes	Información de Dirección Administrativa	Información de Dirección Administrativa

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021



En uso de la voz, la Secretaria Técnica, solicitó a la Coordinadora Operativa, que se le haga llegar la información relativa al programa en comento para adentrarse en el tema y poder aportar al Subcomité situaciones importantes, solicitando también se le facilite el envío de los programas que se han venido manejando para fortalecer y aportar a los temas que se abordan en este Subcomité, para que a su vez, lo informe a la Secretaria de Gobernación de los avances de los mismos.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

7.- PRESENTACIÓN DE INDICADORES NACIONALES

Como séptimo punto del orden del día, en uso de la voz Lcda. Beatriz Rendón realizó la presentación de los indicadores nacionales.

7.1 ARMONIZACIÓN NORMATIVA

La armonización normativa comprende de 11 puntos; en la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 con corte a noviembre, se tuvo una armonización normativa actualizada y promedio para el Estado de 67.76 % de Ranking a nivel Nacional, en su última actualización con corte a diciembre del mismo año alcanzó un 67.68 % como se muestra en el gráfico de la presentación.

Noviembre-2020	DICIEMBRE- 2020	
Armonización= 67.76 % Q.ROO	1. Constituciones Estatales Reforma 2011 en Derechos Humanos	90%
	2. D. Mujeres a una Vida libre de Violencia	83.33%
	3. Personas con Discapacidad	61.6%
	4. Sistema Penitenciario	87%
	5. D. Pueblos y Comunidades Indígenas	62.86%
	6. Educación	88%
	7. D. Comunidad LGBTTTI	65.45%
	8. D. Personas mayores	63.16%
	9. D. Personas a la protección contra la Tortura	37.14 %
	10 D. Personas Migrantes y Familias	54%
	11.D. Personas a la Protección de Desaparición Forzada.	52%
	Promedio (+/- 11 temas)	744.54/11
	Armonización= 67.68 % Q.ROO	

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

7.2 PORCENTAJE DE LAS MEDIDAS Y ACCIONES CUMPLIDAS TOTALMENTE PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PROMOVIDAS POR LOS ORGANISMOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Este indicador mide el número de acciones emitidas por los organismos de protección de los Derechos Humanos, para la defensa de los derechos de la ciudadanía. Su última actualización es del año 2019, el cual refleja los resultados del 2018 alcanzando un porcentaje del 50% y la posición nacional número 19, tal y como se muestra en la presentación:



7.3 INDICADOR. Porcentaje Nacional según el número de servidoras y servidores públicos que participaron en los eventos de formación, promoción de la cultura y difusión de los derechos humanos en el Estado de Quintana Roo.

El Censo Nacional de Derechos Humanos del INEGI, en el año 2019, sacó los resultados del año 2018, el cual arroja que el Estado de Quintana Roo obtuvo el 1.73% con respecto a los otros estados, de personas servidoras públicas que

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

participaron en eventos de formación, entre ellas capacitación, cursos, diplomados, conferencias, talleres, entre otros, así como en actividades de promoción de la cultura de los derechos humanos.

7.4 INDICADOR. Porcentaje Nacional de las acciones de vinculación y desarrollo llevadas a cabo por organismos públicos de derechos humanos en el Estado de Quintana Roo.

Su última actualización es del 2016, obteniendo un porcentaje de 0.75 %.

7.5 INDICADOR. Posición Nacional en el Subíndice de Libertades Civiles.

Este indicador expresa otra variable central en la medición de la Democracia de la ciudadanía y consiste en evaluar la percepción acerca del grado de respeto de las libertades civiles básicas que involucren tanto la libertad de expresión, como las de asamblea y asociación.

Su última actualización es la del 2020, logrando el estado de Quintana Roo la Posición Nacional de Ranking número 3 con 7825 puntos.

7.6 INDICADOR. Porcentaje Nacional de eventos de formación, promoción y difusión de los derechos humanos realizados por organismos públicos de derechos humanos en las entidades federativas.

El Censo Nacional de Derechos en el año 2019, sacó los resultados del año 2018, el cual arroja que el Estado de Quintana Roo obtuvo un porcentaje a nivel nacional del 5.29 % respecto al número de eventos de formación, promoción y difusión de los derechos humanos realizados por organismos públicos de derechos humanos en las entidades federativas, el cual tuvo un total de 2059.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

8.- PRESENTACIÓN, RATIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ.

Siguiendo con el orden del día, se dio por presentado la ratificación y validación de nuevos integrantes del subcomité.

1. Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, Órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobierno con autonomía técnica y funcional.

Cuyas acciones contribuirán en aras de garantizar los derechos humanos en materia de desaparición de personas, el respeto de los derechos de las víctimas y sus familias de conformidad con la legislación nacional y convenciones internacionales de las cuales México sea parte; bajo la observancia y premisa del derecho humano a la verdad ante la falta de esclarecimiento, investigación, juzgamiento y sanción de los delitos y casos graves de violaciones de derechos humanos por parte de la autoridad gubernamental.

2. Instituto Quintanarroense de la Juventud, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, cuyas acciones contribuirán en el fortalecimiento, promoción y creación de políticas públicas con perspectiva de derechos humanos que beneficien a la juventud, cuyos programas y proyectos impulsen su desarrollo integral.

Las acciones de ambos integrantes estarán alineadas a la línea de Implementar, con la asesoría de organismos estatales, nacionales e internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos de todas las personas, del Programa 12. Derechos Humanos del PED.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

9.- ASUNTOS GENERALES

Continuando con el orden del día, en asuntos generales se ofrece la palabra a todo aquel que quisiera manifestar algún asunto de interés; al respecto la Lcda. Beatriz Rendón en uso de la voz, hizo de conocimiento sobre las acciones que ha realizado la Subsecretaría en seguimiento a los temas del Programa Especial de Derechos Humanos, manifestando lo siguiente:

El 10 de diciembre en el Marco del día de los Derechos Humanos, se llevó a cabo la "Jornada de Conferencias Magistrales por el Derecho Humano a la Paz", con la participación de 4 ponentes con los temas:

- 1) Los Derechos Humanos desde la perspectiva de género.
- 2) Los derechos humanos desde la función policial.
- 3) Educación para la paz.
- 4) Los derechos humanos y la cultura de paz.

Se tuvo la asistencia de 100 participantes de diferentes Dependencias, Instituciones y Organismos Públicos.

Asimismo, de manera simbólica y atendiendo a las medidas por el sector salud por el COVID-19, se llevó a cabo el encendido de luces en la Mega Escultura, en el cual se sumaron varias dependencias con la iluminación de sus edificios en color azul en conmemoración al Día de los Derechos Humanos.

Seguidamente se le dio la palabra al representante del INEGI para su participación con el tema: "Presentación de resultados del Censo de Población y Vivienda 2020".

Concluida la participación del INEGI, se le dio la palabra a la titular del SIPINNA, la cual puso sobre la mesa un tema que abordó con el Instituto de Migración derivado de la reforma que se dio a la Ley de Migración,

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

específicamente donde establece que las Niñas, Niños y Adolescentes acompañados y no acompañados se les tiene que garantizar que no sean separados de sus familias, ya que esto va en contra del Interés Superior de la Niñez, es decir ya no pueden estar los menores de edad en las estaciones migratorias, por lo que es importante buscar mecanismos o alternativas para garantizar sus derechos y que estos no se vean vulnerados; por lo que el Mtro. Prado refirió que se trabajará en coordinación para la búsqueda de esas estrategias.

Seguidamente se le dio el uso de la voz a la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, manifestado establecer como propuesta el poder trabajar en estos temas a partir de las líneas de acción que se tienen; en específico, la que corresponde al seguimiento de recomendaciones y el protocolo de actuación gubernamental en derechos humanos; la revisión de las medidas de no repetición, derivado de los hechos que acontecieron en Tulum, y de las recomendaciones emitidas por violaciones a derechos humanos, por el abuso de poder y uso excesivo de la fuerza; asimismo, se pueda trabajar de manera inmediata con la Secretaría de Seguridad Pública, y a través de este mando único, con las policías municipales para la revisión de estas recomendaciones que se han tenido con anterioridad y de estas medidas de no repetición, solicitando se pueda convocar de manera inmediata a una reunión de trabajo, y que se pueda preparar un informe para la siguiente sesión de este Subcomité, los avances del mismo.

A lo que el Mtro. Prado manifestó que se convocará de manera inmediata a un grupo de trabajo que tenga a fin al tema de recomendaciones para la revisión de las medidas de no repetición en torno a lo acontecido en el municipio de Tulum, trabajando de la mano con la Secretaría de Seguridad Pública.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

Seguidamente, se le dio la palabra a la Directora Operativa del COPLADE, misma que refirió que en cuanto al Programa Especial de Derechos Humanos presentado, es muy importante que reflejemos el impacto de las líneas que están en el Programa Especial de Desarrollo, ya que a través del semáforo podemos darle seguimiento a las mismas, lo anterior, en el sentido de que para la tercera sesión ordinaria podamos tener ese compendio de las líneas que están siendo impactadas.

Asimismo, informó que en cuanto a la segunda sesión ordinaria, donde se va presentar la Cartera de Proyectos 2022, es muy importante empezar a trabajar en ello, ya que la recepción de las cédulas de los proyectos, será del 3 al 31 de mayo, y del 7 al 30 de junio se llevará a cabo la revisión de los mismos por parte del COPLADE, vía plataforma con todos los que conforman el grupo de trabajo; y del 14 de junio al 9 de julio, si hubiera alguna observación por parte del COPLADE a las cédulas emitidas, se tendría esas fechas para su solventación. Por lo que el Mtro. Prado solicitó se haga llegar el calendario con las fechas referidas para iniciar con los trabajos y poder cumplir en tiempo y forma con la entrega de la Cartera de Proyectos 2022.

Finalmente se le cedió la palabra a la Secretaria Técnica de este Subcomité, la cual hizo hincapié la importancia de hacer partícipes a la asociación de hoteles con el tema de los refugios, ya que tienen una comisión por parte de algunas activistas de COPARMEX, que le llaman comisión ciudadana, donde ellas exponen sus inconformidades; por lo que es importante aprovechar esos espacios donde ellas estén participando, y esté la o el representante de migración, SIPINNA y quien deba de estar, para establecer los requerimientos que se están necesitando, y hacerlos partícipes como sociedad para que se sumen al esfuerzo con lo planteado al tema de las Niñas, Niños y Adolescentes.

En cuanto al tema que abordó la titular de la CEAVEQROO, la Secretaria Técnica de este Subcomité refirió que es importante hacer un señalamiento

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

de los protocolos y las medidas, sobre todo, el saber si se le está dando una debida capacitación a los elementos de la policía en el tema de los protocolos de actuación para con las víctimas. Al respecto, el Mtro. Prado manifestó que cuando se esté conformando el grupo de trabajo, será importante el saber de manera estratégica quienes lo deben integrar, con la finalidad de dar una debida y oportuna atención para con los temas planteados tanto por el SIPINNA y la CEAVEQROO.

Una vez concluida la participación de los intervinientes, y sin algún comentario más que agregar por parte de las y los asistentes, se procedió a leer el siguiente punto del orden del día.

10.- LECTURA DE ACUERDOS

Continuando con el orden del día, se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados durante la Sesión:

ACUERDO 01-COPLADE/SE/DH/IOR/2021. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos.

ACUERDO 02-COPLADE/SE/DH/IOR/2021. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de los acuerdos de la sesión III correspondiente al año 2019, y sesiones I y III del año 2020.

ACUERDO 03-COPLADE/SE/DH/IOR/2021. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos el Cierre del Programa Especial de Desarrollo 2020.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

ACUERDO 04-COPLADE/SE/DH/IORD/2021. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos el Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2020.

ACUERDO 05-COPLADE/SE/DH/IORD/2021. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos la Presentación de Programas, Proyectos y Acciones 2021 a cargo del Instituto Quintanarroense de la Juventud, cuyo seguimiento será a través de la Secretaría de Gobierno como coordinadora de este Subcomité.

ACUERDO 06-COPLADE/SE/DH/IORD/2021. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos la Presentación de Indicadores Nacionales.

ACUERDO 07-COPLADE/SE/DH/IORD/2021. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por mayoría de votos la Ratificación y Validación de los Integrantes del Subcomité.

ACUERDO 08-COPLADE/SE/DH/IORD/2021. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos continuar con las reuniones de trabajo para el seguimiento a las Recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos al Poder Ejecutivo.

ACUERDO 09-COPLADE/SE/DH/IORD/2021. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos, convocar a dos reuniones, la primera de manera urgente con la Secretaría de Seguridad Pública y Municipios para la revisión de las medidas de no repetición y del uso excesivo de la fuerza en las recomendaciones que se han venido emitiendo; y la segunda reunión con el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para atender el tema de Albergues a

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021

Niñas, Niños y Adolescentes acompañados y no acompañados derivado de la reforma a la ley de Migración.

Concluida la lectura de los acuerdos y para ratificar su aprobación, el Mtro. Prado en uso de la voz solicitó a las y los integrantes de este Subcomité manifestarlo como es acostumbrado, levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, la "Lectura de Acuerdos".

10.- CLAUSURA DE LA SESION

Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las once horas veintiún minutos del día veintinueve de marzo del presente suscribiendo la presente las y los que por norma deben.



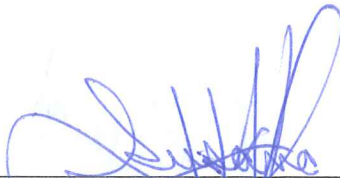
Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia
Subsecretario de Derechos Humanos y Vinculación con
la Seguridad Humana de la SEGOB,
Encargado de la Unidad Estatal de Protección y Suplente del Dr. Arturo
Contreras Castillo, Secretario de Gobierno y Coordinador General del
Subcomité Especial de Derechos Humanos



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021



Licda. Susana Hurtado Vallejo

Representante de la Secretaría de Gobernación Federal
en el Estado de Quintana Roo, y Secretaria Técnica del Subcomité Especial
de Derechos Humanos



Lic. Beatriz de la Luz Rendón Chan

Directora de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos y
Vinculación con la Seguridad Humana de la SEGOB, y
Coordinadora Operativa del Subcomité Especial de Derechos Humanos



Licda. Ivette Amairani Puc Tuz

En representación del Lic. Rafael Antonio Del Pozo Dergal, Secretario de la
Contraloría y Coordinador de la Unidad de Control y
Evaluación del COPLADE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2021



M. C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica
Vocal Ejecutiva y Directora Operativa del COPLADE



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y VINCULACIÓN CON LA SEGURIDAD HUMANA DE LA SEGOB.- En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Subsecretaría de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la Av. 22 de Enero número 1, esquina avenida Juárez de la Colonia Centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, es la responsable del tratamiento de las imágenes y fotografías, el nombre de particulares y/o servidores públicos, correo electrónico, firma, correo electrónico y teléfono que se recaben, con la finalidad de difundir la política de comunicación social y archivar la memoria gráfica de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana de la SEGOB. La Subsecretaría de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados de conformidad con la normatividad invocada, conforme a los principios. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, disponible en nuestro portal de internet: <http://www.qroo.gob.mx/segob>

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021.